

PLAN DE TRABAJO PARA LA POSIBLE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (DCSH), UNIDAD LERMA 2018-2022.

**Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila.
15 de julio 2018.**

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma fue fundada hace nueve años en la zona metropolitana del valle de Toluca. Ésta se encuentra en un entorno en donde la naturaleza, la industria y la cultura han convivido e impactado de manera compleja a la sociedad que la habita. Tomando en cuenta estas circunstancias políticas, culturales, sociales y ambientales fue fundada la quinta unidad académica de esta Casa de Estudios. Se diseñó un Documento Fundacional con ejes transversales que guiaron el rumbo y el espíritu universitario Lerma. Estos ejes son los siguientes: Diversidad, Creatividad, Complejidad, Ética, Responsabilidad social, Complementariedad, Sustentabilidad e Innovación. Con dichos ejes rectores se propuso organizar una estructura Transdisciplinaria y Compleja de funcionamiento abierta y flexible, a fin de alentar la creación, la circulación y la integración de saberes.

Por otro lado, en el 2015 se creó el Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma 2015-2024 (PDL), aprobado en Consejo Académico su sesión 37, en el que se establece como propósito (misión) de la Unidad:

“Promover y contribuir al desarrollo humano con equidad y sustentabilidad mediante la generación y socialización de los saberes que permitan: la formación integral de profesionales, científicos, humanistas y artistas de calidad con compromiso social; la organización y desarrollo de actividades de investigación, creación e innovación multidisciplinaria que resuelva problemas locales, nacionales y globales; y la preservación y difusión del arte y la cultura.”

Me propongo ofrecer, desde mi perfil y experiencia interdisciplinaria, un plan de trabajo para la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) que vaya en concordancia tanto con el Documento Fundacional y sus ejes transversales interdisciplinarios como con su Plan de Desarrollo PDL. Es importante, además, reconocer que la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, a través de sus órganos colegiados y todos sus miembros de la comunidad (estudiantes, profesores, administrativos y trabajadores), han realizado una gran labor diseñando lineamientos, criterios, comisiones e instructivos que han hecho que esta Unidad Académica se encuentre en plena consolidación con nueve licenciaturas y un doctorado en operación.

Cabe hacer notar que he vivido de cerca y aportado con trabajo específico al crecimiento de esta Unidad académica. La conozco desde que el primer Rector y los primeros Directores de las tres Divisiones estaban en ejercicio de sus actividades. La Dra. Gascón, Directora fundadora de la DCSH y de la Unidad misma, me contrató para acompañarla en el desarrollo del diseño de los planes y programas de estudio de la Licenciatura de Artes y Comunicación Digitales, lo que me permitió seguir de cerca todos el proceso que vivió la unidad desde entonces. Posteriormente fui designada por el Rector General, después de un proceso de auscultación y selección junto con otros candidatos. Fui designada como la primera Jefa del Departamento de Artes y Humanidades en octubre del 2011. Fui la encargada de crear y diseñar el rumbo del

primer Departamento de Artes y Humanidades de la UAM Lerma y contraté y definí el perfil de los primeros profesores, iniciando las primeras actividades académicas. Todos los profesores cuentan con perfiles académicos de excelencia, lo que permitió además, echar a andar la Licenciatura de Artes y Humanidades y montar los primeros laboratorios.

Mi labor desde entonces dentro de la Unidad no ha cesado, además de ejercer mis tres actividades sustantivas sin interrupción. Actualmente soy la representante de profesores del Departamento de Artes y Humanidades ante Consejo Académico y la representante ante Colegio Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Todo ello, me ha permitido entender las debilidades y virtudes de esta Casa de Estudios. He apoyado y seguido de cerca el crecimiento y consolidación de la misma.

La propuesta de trabajo que aquí presento no es completa ni definitiva. Ya que es importante señalar que la retroalimentación, valoración y opinión de los integrantes de la DCSH es necesaria. El trabajo y relación permanente con el Rector de Unidad y con los directores de DCBI y DCBI es también fundamental para realizar un trabajo de consolidación adecuado y transversal para el buen funcionamiento de la Unidad y de la DCSH. La evolución y enriquecimiento de las propuestas y análisis que aquí presento tendrán que afinarse con un trabajo colegiado, de análisis profundo y transparente.

**Propuesta y análisis.
División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

El Personal académico DCSH.

Categoría	Titular			ASOCIADO				TOTAL POR DEPTO
	A	B	C	A	B	C	D	
Departamento de Procesos Sociales	1	1	6	0	1	0	10	19
Departamento de Artes y Humanidades	1	1	6			1	1	10
Departamento de Estudios Culturales	0	1	2	0	0	0	3	6
TOTAL POR NIVEL	2	5	5	1	0	0	7	35

Departamento de Procesos Sociales.

Cuenta con 16 profesores de Tiempo Indeterminado. Dos plazas pendientes. Dos plazas con profesores asignados. Tiene: un SNI. II; siete SNI. I y cuatro Candidatos.

Departamento de Arte y Humanidades.

Cuenta con ocho profesores de Tiempo Indeterminado. Una plaza pendiente Titular. Dos plazas con dos profesores asignados. Tiene un SNI. I y tres candidatos. Dos miembros de Sistema Nacional de Creadores.

Departamento de Estudios Culturales.

Cuenta con seis plazas. Tiene: un SNI. III, dos SNI.II y tres candidatos.

Análisis y propuesta.

Uno de los primeros diagnósticos que es evidente observar a partir de estos datos es el desequilibrio en el número del personal contratado entre los Departamentos. El Departamento de Procesos Sociales es el que tiene la mayor concentración. Esto es debido a que su personal académico fue el que inició con el apoyo a la docencia de la primera Licenciatura que abrió la DCSH (Políticas Públicas). Sin embargo, con el tiempo siguió creciendo y creció el desequilibrio antes mencionado. Actualmente Procesos Sociales tiene casi el doble que los otros dos, a pesar de que al día de hoy cada Departamento apoya y coadyuva a una licenciatura.

Una de las tareas pendientes de gestión, por lo tanto, es trabajar en el ejercicio del equilibrio del personal académico en los tres Departamentos. El crecimiento constante de la matrícula está generando condiciones límite de operación que impiden el buen desarrollo de los profesores para realizar sus tres tareas sustantivas. Estas acciones, desde mi punto de vista tendrá que ser impulsada de manera conjunta en todos los órganos colegiados, como un llamado de sensibilización para el apoyo de la contratación de más personal académico a esta Unidad. Ya que el problema de la falta de personal

académico lo tienen las tres Divisiones de Lerma.

Por otro lado, es importante realizar un análisis de cada uno de los perfiles académicos de todo el personal académico de la DCSH para que, según su experiencia, coadyuven en la medida de lo posible en todas las licenciaturas de la DCSH. Iniciar y propiciar mayor sinergia entre los Departamentos y su personal académico con actividades conjuntas para el beneficio de todos es imperante. Luchar por lo tanto por el equilibrio y la comunicación se verá reflejado en la calidad de todas y cada una de las licenciaturas. La investigación y la Difusión de la Cultura también serán beneficiadas y enriquecidas.

La Docencia.

Actualmente la División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con tres licenciatura en operación y una maestría aprobada por Colegio Académico.

1. Licenciatura en Políticas Públicas. Fue aprobada el 24 de febrero del 2011 en el Colegio Académico con el acuerdo 331.6.

Objetivo General.

Formar profesionales en el área de Políticas Públicas. Con un sólido conocimiento científico de la realidad social y política, y de manera particular nacional, capacitados para incidir en las acciones de gobierno a través de diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas orientados a la solución de problemas sociales.

Esta Licenciatura inició su operación en el 2011 y cuenta actualmente con 136 alumnos. Se graduaron 75 alumnos en el 2017. Según el reporte del Dr. Castro del 2017, en el 2016 había una población de 112 alumnos distribuidos en nueve generaciones. Actualmente esta licenciatura cuenta con dos ingresos al año. En el 2017 se reportó un ingreso de alumnos con un nivel de conocimiento entre los 622 y los 723 puntos.

Rectoría General realizó un estudio en 2017 de las generaciones de egresados de 2011 y 2012 de la Licenciatura en Políticas Públicas. Es importante mencionar algunos de sus resultados.

- a) El 89.2% de los estudiantes reside en el Estado de México.
- b) El 64.1 % está entre 23 y 25 años.
- c) el 71.8 % de los egresados son mujeres.
- d) Las familias a las que pertenecen tienen un promedio de 5 integrantes.
- e) El 32.4% de los egresados tiene un ingreso de entre \$2799 a 6.799 pesos mensuales. Solo el 2.7% ganan más de 35, mil pesos al mes. (para el sustento de 5 miembros en promedio de una familia).
- f) Los alumnos dedicaron tiempo completo a su educación.
- g) El 76.9 % concluyeron los estudios en tiempo.
- h) El 33.3% trabaja en total coincidencia con sus estudios. (el 61.5% trabaja actualmente).
- I) La media del ingreso de los que trabajan es de 8240 pesos mensuales.

Los alumnos egresados destacan la capacidad que tienen de trabajo en colaboración en equipo y la capacidad de poder expresar sus ideas. Por lo tanto, se puede concluir que: los alumnos de esta licenciatura vive en el Estado de México; pertenece a clase media baja; la tercera parte de los que trabajan lo hacen en concordancia a la especialidad de

su carrera y; que la mayoría de las que egresan son mujeres. El trabajo en equipo y la buena capacidad de expresar ideas tanto escritas como oralmente, tiene que seguir reforzándose en la licenciatura. Hay que reforzar el trabajo práctico sobre el teórico, al menos ofreciendo talleres que fortalezcan dichas capacidades. Asimismo es importante apoyar a que continúen realizando este tipo de diagnósticos a futuro.

2. Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

Aprobada por Colegio Académico el 11 de diciembre de 2012. Acuerdo 15.3-

Objetivo General

Formar profesionales en el área del arte y las comunicaciones digitales con conocimientos científicos de la realidad social y política, de las metodologías, tecnologías y herramientas digitales, capacitados para incidir en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos artísticos y comunicativos orientados al campo de la cultura digital.

En el último informe del Dr. Castro se reporta que en el 2017 la Licenciatura de Artes y Humanidades cuenta con 65 alumnos distribuidos en cuatro generaciones. Las primeras generaciones tuvieron ingresos anuales de 18 alumnos por generación en promedio. Las últimas dos generaciones ingresaron 30 alumnos anuales por generación. Se graduó la primera generación de 7 alumnos en el 2018. Cabe hacer notar que los mejores promedios de alumnos que ingresan de toda la Unidad Lerma son los de Arte y Comunicación Digitales. Como muestra, los alumnos aceptados en el último ingreso tuvieron entre 696 y 808 puntos. Esto quizás es debido a que el número de aspirantes que quieren ingresar a esta licenciatura es de los más elevados. Y que los alumnos tienen como prioridad entrar a esta Licenciatura. Tengo alumnos que me comentaron que hicieron el examen hasta tres veces hasta que lograron entrar.

Hacer un diagnóstico de egresados de la Licenciatura en este momento es prematuro. Ya que solamente ha habido una generación de egresados de siete alumnos. Sin embargo se formó una Comisión liderada por el coordinador de docencia, para revisar los problemas detectados por los profesores en las asignaturas de la Licenciatura de Artes y Comunicación Digitales. Se realiza actualmente el análisis de contenido y los problemas a los que nos estamos enfrentando los profesores frente al grupo. Como resultado de este proceso se realizará una adecuación para el óptimo funcionamiento de la misma. Continuar y seguir apoyando a esta labor es importante.

Hay problemas graves ya que faltan contratar otros perfiles de profesores (eje creativo audiovisual y eje tecnológico son los más urgentes). Al día de hoy tenemos que impartir clases que no están en nuestro grado de especialidad, lo que tiene como consecuencia por un lado, un detrimento de la calidad académica de esa UEA y por el otro implica que el profesor tenga que dedicar mucho más horas a preparar clases que no son tomadas en cuenta para ninguna de las becas, restándole de manera significativa tiempo a la investigación y difusión. Sin embargo, hay que reconocer que casi todos los profesores de la planta académica han estado con la mejor disposición para sacar adelante a los estudiantes, incluyendo asesorías.

Una acción importante es pedir apoyo en los demás Departamentos para ofrecer algunas UEAs útiles para los alumnos, por lo menos optativas, aunque este problema de la falta de profesores es patente en toda la unidad. El diálogo constante con los alumnos y maestros con la Dirección es fundamental, para poder detectar problemáticas y tratar de resolverlas lo antes posible, junto con el coordinador de docencia. Es por ello, que

continuar dando clases, al menos optativas, es parte del compromiso que ofrezco.

3. Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.

Aprobada en Colegio Académico en 9 de junio de 2017. Acuerdo 43.1 (cinco años después de ser aprobado en Consejo Divisional)

Objetivo General.

Formar profesionales de la educación creativos e innovadores, con conocimiento en el campo emergente integrado por las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales, capacitados para diseñar, ejecutar, evaluar y administrar programas y proyectos educativos con una sólida formación sociocultural, científica, humana, crítica e interdisciplinaria.

Esta Licenciatura cuenta actualmente con 31 alumnos. La primera generación ingresó en el 2018. Es nodal apoyar el buen inicio y crecimiento de esta licenciatura. Ya que es de reciente ingreso y la coadyuva el Departamento más pequeño que es el de Estudios Culturales. Aumentar el número de profesores con perfiles diversos, también en fundamental.

4. Maestría y doctorado en Ciencias Sociales.

Aprobado en Consejo Académico el 15 de junio de 2017. Acuerdo 60.4.

Objetivo general.

Formar a alumnos en el ejercicio de actividades de investigación o desarrollo orientados a la generación de conocimientos originales en las ciencias sociales. Se busca que los alumnos adquieran los conocimientos especializados en diversas disciplinas de las ciencias sociales como, la sociología, la antropología, la ciencia política, la administración pública, las políticas públicas, la comunicación, la educación, el desarrollo, el derecho, la economía, la filosofía, el arte y la historia, que les posibiliten desempeñarse activamente en distintos escenarios profesionales y en el campo de la investigación.

Esta maestría no tiene ingreso por el momento. Antes de iniciar, se tendrá que tener muy claro cómo se implementará y qué perfiles de profesores darán clases, ya que hay problemas de falta de profesores y perfiles adecuados en las licenciaturas. El crecimiento y beneficio de las horas de clase de posgrado también es beneficioso para los profesores (SNI. Perfil deseable, becas, etc) por lo que la participación tendrá que ser consensuada y horizontal para el beneficio de todos los miembros de la División.

Cada Licenciatura tienen requerimientos muy distintos en cuanto a perfiles e infraestructura. Aunque puede ser consensuados Talleres, Laboratorios y Seminarios interdisciplinarios que den cabida a todas las necesidades de las licenciaturas y así generar sinergias entre los profesores y alumnos. Se podrán generar materiales didácticos en conjunto. Compartir talleres y laboratorios en beneficio de todos los alumnos. Es importante tener contratados a laboratoristas tiempo completo para que los alumnos puedan tener acceso a las instalaciones en horas fuera de clase y desarrollar sus ejercicios, tareas y proyectos terminales.

Infraestructura.
Laboratorios y talleres.

La habilitación de espacios definitivos es condición necesaria para potenciar el crecimiento tanto de la investigación como la docencia. La obra de la subestación eléctrica que se está llevando a cabo es clave para asegurar el crecimiento de nuestras instalaciones. Ya que ahora no es posible utilizar toda la infraestructura la talleres y laboratorios. Impulsar y apoyar estos y otros problemas de infraestructura es imperante.

La infraestructura general con la que se cuenta en la DCSH es la siguiente:

Departamento de Procesos Sociales.

Tiene dos espacios principalmente

- a) Cuentan con un **laboratorio de análisis socio-espacial**. Cuenta con paquetería especializada en el área de Ciencias Sociales.
- b) Un **aula colaborativa** con computadoras Windows, paquetería y acceso a internet. Estos espacios son utilizados para investigación y docencia.
- c) **Sala de profesores.**

Es importante hacer una encuesta sobre el funcionamiento y tipo de paquetería que se tienen y lo que se necesita para las funciones sustantivas.

Departamento de Artes y Humanidades

Cuenta con los siguientes espacios

- a) **Laboratorio de Experimentación Visual (LEV)**. Ubicado en L12. Tiene cabina de grabación de audio para voces en off, y un esquema de edición de video.
- b) **El LES o Laboratorio de Experimentación Sonora** continua, de manera temporal, albergado en las oficinas, en la zona conocida como Pecera-
- c) **El FabLAB** ya está en funcionamiento en un laboratorio compartido con CBI.
- e) **Laboratorio L13**. Es un salón laboratorio multimedia con 30 Mac en red y paquetería audiovisual en operación- Ahí se imparten clases a los alumnos de Arte y Comunicación Digitales. Los alumnos hacer sus tareas creativas y ejercicios en clases.
- d) **El LEEM o Laboratorio de Exhibición y Experimentación Multimedia** es el espacio donde se podrán realizar y presentar obras terminales de alumnos de la LACD y/o resultado de proyectos de investigación-creación de profesores-investigadores del DAH. **Todavía no está en operación.**
- e) **Sala de profesores**

Es importante dar seguimiento para que los talleres y laboratorios queden habilitados correctamente para el desarrollo de la investigación y la docencia dentro de las instalaciones universitarias.

Departamento de Estudios Culturales.

a) Aula Colaborativa (Laboratorio de Docencia)

Está operando desde el trimestre 17. Proveer un espacio educativo con un entorno flexible para favorecer la colaboración; con equipo tecnológico para beneficiar la interacción; con un ambiente propicio para el aprendizaje activo y un diseño óptimo para el trabajo del eje integrador. Cuenta con 15 computadoras y paquetería especializada.

- b) **Laboratorio de Medios (Laboratorio de Docencia)**. Iniciará funciones a partir del

trimestre 18-0

c) **Laboratorio de Cultura Digital** (laboratorio de investigación) Proyecto pensado para operar en el trimestre 20-I

Es importante dar seguimiento para que los laboratorios queden habilitados correctamente para el desarrollo de la investigación y la docencia dentro de las instalaciones universitarias

Con una buena planeación, sinergia y colaboración se pueden desarrollar espacios innovadores en los Laboratorios de Docencia e Investigación que optimicen los recursos con que cuentan la división.

1. Por ejemplo el **Laboratorio de Medios** puede apoyar a los otros departamentos de la división para generar materiales educativos digitales de apoyo docente y para estímulos en el rubro de material didáctico del TIPPPA (profesores no acceden a las becas por falta de este rubro).
2. El **FabLab** ya está funcionando en colaboración con ingeniería.

La habilitación de espacios definitivos es condición necesaria para potenciar nuestro crecimiento.

Investigación.

I. Áreas de Investigación de la DCSH

Departamento de Procesos sociales. Tiene dos áreas de Investigación.

- a) Políticas Pública, Economía, Sociedad y Territorio. Aprobada el 17 de febrero de 2016. Ocho miembros del núcleo y 5 participantes.
- b) Procesos Sociales, Políticos e Instituciones. Aprobado el 3 de abril de 2017. Cinco miembros del núcleo.

Departamentos de Artes y Humanidades. Tienen dos áreas de Investigación.

- a) Prácticas como investigación en las artes, transdisciplina y sonido. Aprobado el 15 de junio de 2017. Cuatro miembros núcleo.
- b) Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología. Aprobado el 15 de noviembre de 2017. Tres miembros del núcleo y un participante. Dos profesores han tratado de ser incluidos y han tenido múltiples dificultades de índole de gestión para lograrlo.

Departamento de Estudios Culturales. Por aprobar un área de Investigación.

- a) Estudios sobre Cultura Digital. Pendiente de aprobar. En proceso de aprobación ante Consejo Académico. Han tenido dificultades de índole de gestión para lograrlo.

En las áreas de Investigación es importante también hacer un análisis de cómo se han aprobado cada una de las áreas; los procesos de aceptación que ha transitado para su aprobación no han sido las mismas. Por ejemplo en el área de Estudios de Arte, Ciencia y Tecnología (EACyT) se nos pidieron el doble de dictámenes que el área de Prácticas como investigación en las artes. La transparencia en las gestiones y procedimientos son fundamentales.

Es imperante también analizar cuáles han sido las dificultades y problemática para la aprobación del área del Departamento de Estudios Culturales y apoyar dicha gestión para que el proceso llegue a su fin. Asimismo hay que analizar y apoyar el proceso de

inclusión de los dos profesores al área de EACyT. Los órganos personales son instancias de apoyo para coadyuvar el buen funcionamiento de la Investigación.

Proyectos de Investigación . Proyectos existentes en la DCSH, según último informe del Dr. Sordo:

- Arte y Comunidad en proyectos artísticos
- Samuel Beckett electrónico
- Vis. Fuerza (in)necesaria. El sonido de México post-nacional.
- [Re]conocimiento y [re]construcción del entorno. Prácticas sonoras y uso de tecnologías digitales para la vinculación de las comunidades con el espacio público.
- Rescate y preservación de manifiestos mediales.
- Escenarios post desastre.
- Dominios, públicos y acceso. Una arqueología del acceso.
- Co-existencia de disimilaridades: Desarrollo de espacios sonoros inversivos basado en la reconstrucción acústica de la espacialidad natural a través de técnicas de microfónica multirray
- Análisis de políticas públicas de seguridad pública en municipios mexiquenses: el caso de SUBSEMUN
- Condiciones territoriales, cambio estructural y crecimiento económico regional y urbano de México 1988-2014.
- Desarrollo económico-educación-distribución de la riqueza en México 1980-2015
- Economía regional de conocimiento; modelos y métodos de análisis y medición existentes y propuestos para México
- El modelo de Bote de Basura en las decisiones de la Organización Mundial de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad
- Gestión sustentable de ecosistemas e innovación social
- Género, ciencia y educación: de los actores a las políticas públicas
- Intercambio Político entre organizaciones de la sociedad civil con el gobierno. Los casos del PDHDF y las OCS del Estado de México.
- Los Comités Ciudadanos en México. Un enfoque de política pública.
- Observatorio Metropolitano de Políticas Públicas e Incidencia (OMPPI).
- La contraloría social como instrumento de la rendición de cuentas en la administración pública estatal
- El análisis espacial en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas para la disminución de desigualdades sociales
- La gastronomía tradicional como herramienta de desarrollo territorial sustentable: El caso de la Barbacoa Mexiquense
- Implementación de políticas públicas desde la gobernanza: el caso de la cuenca Lerma-Chapala, 1997-2017
- Sociedad civil y diversidad: El movimiento LGBT, acción colectiva e incidencia
- Gobernanza rural en México
- Alcance y eficacia de las redes académicas del PROMEP: el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana
- Identificación de necesidades educativas y tecnológicas de adultos con baja escolaridad en el Municipio de Lerma de Villada, Estado de México
- Participación cívica y política en la web 2.0

Otro punto de análisis es la cantidad de proyecto por profesor. Hay profesores que tienen 4 o cinco proyectos a su cargo y no es clara la razón.

Una gran ventaja es que tanto las áreas de investigación como los proyectos de toda la División presentan temáticas comunes y convergentes. Es necesario fortalecer la vinculación entre las Áreas de la División implementando y favoreciendo la creación de eventos comunes de gran impacto además de que tiene la ventaja de optimizar recursos y la organización de las mismas es mejor ya que estarían implicados mayor número de académicos.

El Comité Editorial

Según la página Web del Comité Editorial los libros que han sido publicado en los tres últimos años **10 libros** por parte de profesores del Departamento de Procesos Sociales; **5 libros** por parte de profesores del Departamento de Artes y Humanidades; **3 libros** por parte de profesores del Departamento de Estudios Culturales y **3 libros** por parte de profesores ajenos la unidad Lerma.

2015

Intercambio político. Carlos Aguilar Astorga
Pueblos Mágicos. Discursos y realidades. Raúl Hernández Mar
Educación, interculturalidad y tecnologías digitales. Gladys Ortiz Henderson
Comunicación, cultura y educación. Gladys Ortiz Henderson
Comunidades alternas. Mónica Benítez y Gemma Arguello
Comunidades y contextos en las teorías y prácticas artísticas contemporáneas. Mónica Benítez
Reflexiones en torno a la complejidad y la interdisciplina. Patricia Gascón, Rosario Guerra e Ivonne Vicarra

2016

Derechos y políticas públicas. Carlos Aguilar Astorga, María del Pilar Berrios
Maíz Nativo en México. Ignacio López Moreno e Ivonne Vizcarra
La medición de la pobreza en México. Manuel Lara
Samuel Beckett. Luz María Sánchez
Encuentros. Celia Riboulet
La coordinación metropolitana en el sistema federal. Alberto Arellano Ríos

2017

Transiciones en el campo mexicano. Luis Alberto Luna Gómez
Interpelaciones del arte, diseño y la sociedad. Claudia Mosqueda Gómez
Desde la escucha. Manuel Rocha Iturbe
Sistemas Regionales de Innovación como Instrumentos de Política Pública de Innovación. Ryszard E. Rózga Luter y José Luis Solleiro
Comunicación, Educación y Tecnologías Digitales. Oscar Hernández, Gladys Ortiz y Daniel Hernández
Análisis y evaluación de políticas públicas en México. Manuel Lara y José Javier de la Rosa
El Estado del Derecho y la calidad de la Democracia en México. Raúl Figueroa

En concordancia con todas y cada una de las propuesta de análisis que he mencionado en cada uno de los rubros anteriormente, es importante comprender las características y procesos para la generación de libros dentro de esta Comisión y, como consecuencia corregir los errores y fortalecer sus virtudes. Me interesa impulsar y retomar la edición y la coordinación de libros realizados en colaboración entre distintos Departamentos, como ya se ha realizado anteriormente.

Conclusiones.

La primeras acciones que me propongo realizar como Directora para un primer diagnóstico más profundo y enriquecer todas y cada una de las acciones, análisis y circunstancias que he mencionado en este documento son:

1. Reunión con todo el claustro de profesores. Esto es fundamental, ya que este tipo de actividad no se ha realizado en cuatro años. Análisis de situación actual, problemáticas y aciertos.
2. Reunión con todos los Jefes de Departamento. Análisis de situación actual y tareas a realizar. Establecer equilibrios y sinergias.
3. Reunión con todos los Jefes de Área. Análisis de la situación actual. Establecer equilibrios y sinergias. Acciones para actuar en conjunto. Esto es fundamental, ya que este tipo de actividad no se ha realizado en cuatro años.
4. Reunión con los coordinadores de la licenciatura. Análisis de situación actual
5. Reunión con los representantes de alumnos. Análisis de la situación actual
6. Reunión con el personal administrativo. Análisis de situación actual.
7. Diseñar criterios equitativos y transparentes para los presupuestos de la División
8. . Elaborar un documento con los resultados de las reuniones para presentarlo al Rector de Unidad y compartirlo con los otros Directores de División.

Por otro lado, quisiera impulsar acciones conjuntas entre todos los Departamentos y Divisiones. Rescatar y diseñar nuevas acciones conjuntas como las que impulsamos los Directores y Jefes fundadores de esta Unidad académica. Fueron actividades muy enriquecedoras. Todos los alumnos eran tomados en cuenta. Las sinergias y actividades en conjunto favorecen al diálogo propositivo y fortalecen la actividad inter y transdisciplinaria, que son uno de los motivos y ejes rectores de nuestra querida unidad.

Fuentes consultadas:

Informe 2017. Dr. Pablo Castro Domingo. Director de CSH. Presentado ante Consejo Divisional. Informe presentado en la sesión 76 el 23 de mayo de 2018.

Informe Ejecutivo 2017. Dr. Emilio Sordo Sabay. Rector de unidad. Informe presentado en la sesión 70 el 28 de marzo de 2018 ante Consejo Académico.

Comité Editorial. Página Web Disponible en: <http://csh.ler.uam.mx/publicaciones-no-periodicas>

-Estudios de Egresados de la Licenciatura de Políticas Públicas. Consultado en http://www.uam.mx/egresados/estudios/flip/ler_inf_p148/

- Consulta personal con algunos colegas de cada Departamento.